



**GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD**

Santiago de Cali, Octubre 07 de 2013

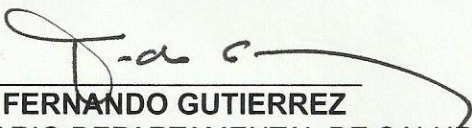
LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A :

Que el Prestador de Servicios de Salud, denominado **ACOUSTIC SYSTEM S.A.S.** identificado con el Nit. 805001506-1, se encuentra inscrito en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud del Departamento, con el Código No. 7600103827-01, en la modalidad de Institución Prestadora de Servicios de Salud, con domicilio en la Calle 27 No. 43 - 91 del Municipio de Santiago de Cali y representado legalmente por Mario Román Guzmán, identificado con la Cédula de Ciudadanía 16.669.510; fue visitado por la Comisión Técnica de Verificación de la Secretaría Departamental de Salud, verificando que cumple con las condiciones técnico científicas, técnico administrativas y de suficiencia patrimonial y financiera, definidas en el Decreto 1011 de 2006, la Resolución 1043 de 2006 y las normas que la modifican, adicionan o sustituyan así como las demás normas complementarias, para los servicios de:

SERVICIO	MODALIDAD	COMPLEJIDAD
CONSULTA EXTERNA		
315. FONOAUDIOLOGIA Y/O TERAPIA DE LENGUAJE	AMBULATORIO	BAJA

Esta Secretaría se reserva el derecho de Revocatoria de la presente Certificación al comprobar el incumplimiento de cualquiera de las Condiciones de Habilitación, y el Prestador está obligado a mantenerlas durante el término de su vigencia, conforme al Decreto 1011 de 2006.


FERNANDO GUTIERREZ
SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE SALUD

Aprobó: Dra. Luz Nidia Martínez - Subsecretaria Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud
Revisó: Dra. Mercedes Paredes Bravo- Coordinadora Grupo IVC
Elaboró: Catherine Sánchez, Yolima Mejía, Gustavo Girón - Verificadores

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD Y CONTROL

REQUISITO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 99010000000478141 FECHA EXPEDICION 23/10/2013

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - TESORERIA GENERAL NIT 890.399.029-5

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD C.C.O NIT: 8050015061 ORDEN DEPARTAMENTAL

ACTO O DOCUMENTO: CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: \$ 18.400 PAGO EN EFECTIVO

VALOR TOTAL: \$ 18.400

DESCRIPCION DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	TOTAL CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
V/R EST. PRO-CULTURA DEPTAL LV6	3.700,00	3.700,00	2.400	2.400
0,86% SMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARIA	5.000,00	5.000,00	2.400	2.400
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	2.400,00	2.400,00	2.400	2.400

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.

ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.



SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD Y CONTROL

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD Y CONTROL

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD Y CONTROL

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD Y CONTROL

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD Y CONTROL

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD Y CONTROL